

Regidor Fernando Garza Martínez: Buenas tardes y bienvenidos a la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos como convocante y de las comisiones de Derechos Humanos igualdad de género y respeto a la diversidad y desarrollo social y humano participación ciudadana como coadyuvantes, a continuación instruyo al secretario técnico para que nombre lista de asistencia, por favor.

Alfonso García Sevilla, Secretario Técnico: Con su venia señor regidor.

Por la comisión de centro barrios tradicionales y monumentos

Fernando Garza Martínez, Presente

Alejandra Lizette Villa Pérez, Presente

Aldo Alejandro de anda, Presente

Armando Aviña, Presente

Salvador Hernández, Presente

Por la comisión edilicia de derechos humanos e igualdad de género y respeto a la diversidad:

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, Presente.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, Presente

Síndico Karina Anahí de Hermosillo

Alejandra Lizette Villa Pérez, Presente

Por la comisión edilicia de desarrollo social humano y participación ciudadana:

Regidora Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez, Presente

Regidora Mayra Ruiz de la Cruz

Regidora Jeannette Velázquez Sedano

Síndico Karina Anaid Hermosillo

Regidor, contamos con quorum de las comisiones de Centro, barrios tradicionales y monumentos y de derechos humanos e igualdad de género y respeto a la diversidad

Regidor Fernando Garza Martínez: Seguimos con la sesión e informamos a la comisión de derechos humanos, que no hay quorum, de lo que acordemos ahora, habían hecho mucho hincapié aquí la regidora Rosy y la regidora Gabriela Velasco, a la colocación de un monumento, una puerta del bar "Mónica's" que se va a instalar en el parque de la Revolución, que no es el parque rojo, en este, pues vamos para adelante.

Alfonso García Sevilla, Secretario técnico: Nada más doy cuenta de que nos llegó justificante de la inasistencia de la síndico, Karina Anaid Herмосillo y de la regidora Jeannette Velázquez Sedano,

Regidor Fernando Garza Martínez: Damos cuenta del quorum y de que se tomarán válidos los acuerdos e informaremos a la comisión de derechos humanos. En este momento quiero poner a su consideración sean debidamente justificadas las inasistencias recibidas. Lo someto a su consideración y pregunto en votación económica si es de aprobarse. Aprobado

Como siguiente punto del orden del día pongo en consideración, compañeros regidores, el proyecto del orden del día, que les fue entregado con antelación,

Lista de asistencia y declaración de quorum

Lectura y aprobación del orden del día

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15/02/24

lectura discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el número 165 / 23 oficio CMPC 078 del consejo municipal de participación ciudadana mediante el cual remite iniciativa ciudadana registrada con el mismo número, asuntos generales y clausura de la sesión.

Lo someto a consideración de los compañeros y las compañeras regidores si no existen observaciones al respecto sírvanse manifestarlo en votación económica les consulto si es de aprobarse. Aprobado.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Centro, barrios tradicionales y monumentos celebrada el 15 de febrero ya que con anticipación se les hizo llegar ¿Hay alguna observación al respecto? si no la someto a su consideración por lo que en votación económica les pregunto, quién esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantado su mano. Aprobado

El siguiente punto del orden del día lectura discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el número 165/23 del consejo municipal de participación ciudadana por lo que cedo la voz nace al secretario técnico

Alfonso García Sevilla, Secretario técnico: previamente se les había hecho llegar una propuesta de dictamen y únicamente recibimos una observación por parte de la regidora Cynthia Yuritzí Cárdenas Ramírez en el resolutivo primero, cuya propuesta de modificación es la siguiente:

Primero: se aprueba la iniciativa ciudadana registrada con el número IEPC- MPC-ICM 01/2023 que tiene por objeto el renombrar el espacio propuesto dentro del parque Revolución en la Colonia CENTRO del municipio de Guadalajara como plazoleta de la diversidad como espacio dedicado a reconocer la lucha histórica por los derechos de la diversidad sexual en Jalisco de acuerdo con las especificaciones técnicas emitidas por la dirección de movilidad.

Regidor Fernando Garza: ¿Quiere alguien de hacer uso de la voz? ¿Todos de acuerdo con la modificación? Queda aprobada esta iniciativa que tuvo muchos contratiempos y que me traían de la gamarra y mi amiga mis amigas, porque querían que saliera, y hubo necesidad de hacer una segunda consulta y en esa consulta en la que ustedes ya conocen el resultado y qué bueno porque se da a esta lucha histórica que han llevado a cabo los integrante de la comunidad LGTBQ+, los que estén a favor de esta iniciativa sírvanse manifestarlo. Aprobado. Se le cede el uso de la voz a la regidora Rosy.

Regidora Rosa Angélica Fregoso: Gracias regidor Fernando Garza. Agradezco mucho a todos los integrantes de esta comisión el voto a favor de esta primera iniciativa ciudadana donde se aprueba renombrar un espacio ubicado en la intersección de la calle penitenciaria y Manuel López Cotilla como la Plazoleta de la diversidad, con las modificaciones de la regidora Yuri, y como ya lo comentaste es un logro de todos los integrantes de la comunidad LGTBQ+ y agradecer también a Participación Ciudadana por hacer una segunda consulta más amplia. Sería cuánto. Gracias.

Regidor Fernando Garza: Asuntos generales, ¿sí tienen alguna participación en asuntos generales? No habiendo más asuntos que tratar damos por terminada la presente sesión siendo las 13 horas con 17 minutos.



COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
20/MARZO/2024

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

REGIDORA ALEJANDRA
LIZETTE PÉREZ VILLA
VOCAL

REGIDOR ALDO ALEJANDRO
DE ANDA GARCÍA
VOCAL

REGIDOR ARMANDO AVIÑA
VILLALOBOS
VOCAL

REGIDOR SALVADOR
HERNÁNDEZ NAVARRO
VOCAL